

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Guía para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades, 2018

Ciudad de México, 21 de diciembre de 2018.

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Índice



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

<u>Presentación</u>	<u>3</u>
<u>1. Esquema general</u>	<u>4</u>
<u>2. Plazos</u>	<u>5</u>
<u>3. Procedimiento para registrar el IAA 2018 en el SSECCOE</u>	<u>6</u>
<u>4. Otras fechas y recapitulación de acciones</u>	<u>11</u>
<u>Contacto</u>	<u>12</u>



Con fundamento en el inciso o) del apartado correspondiente a las funciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), incluido en el numeral 6 de los *lineamientos*^{1/}: en enero de cada año el Comité debe presentar al Titular o al Órgano de Gobierno de su Entidad o Dependencia, un Informe Anual de Actividades del año previo. Una copia de dicho informe deberá entregarse a la UEIPPCI.

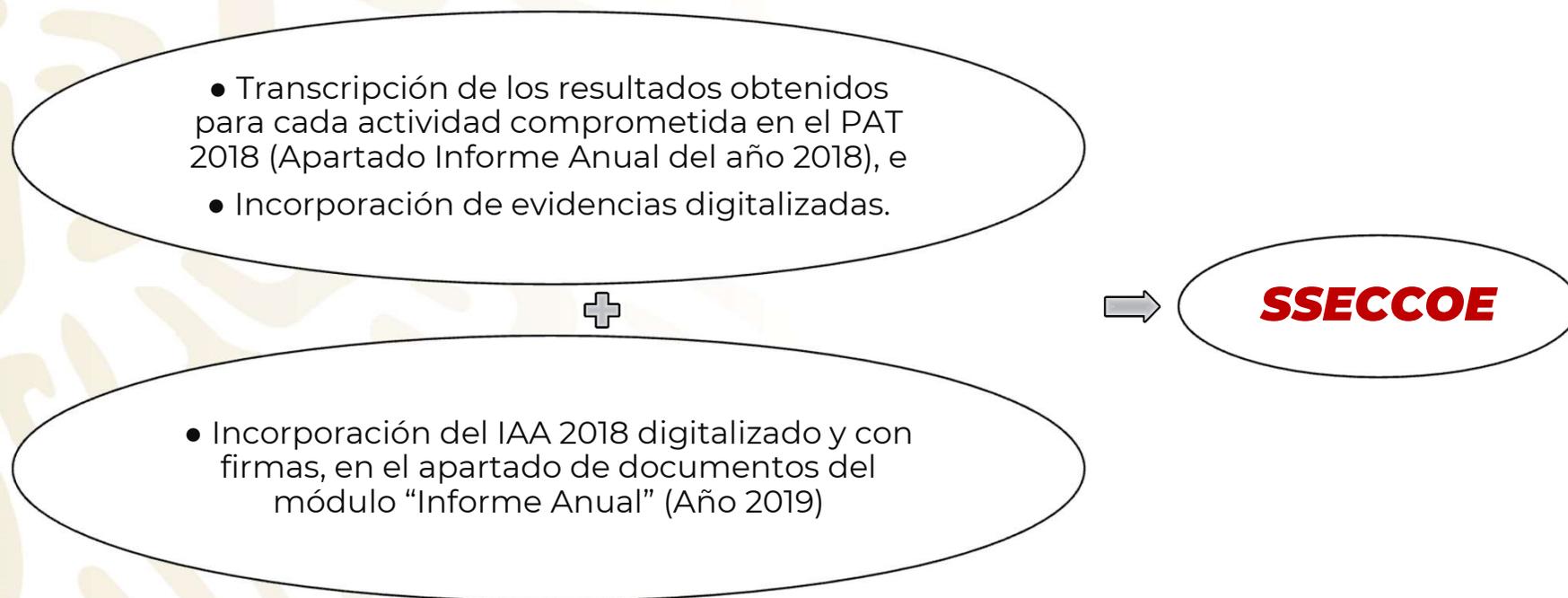
Este documento tiene el objetivo de orientar a los CEPCI, respecto a la ruta de trabajo y aspectos que deben considerarse en la elaboración y entrega de su Informe Anual de Actividades, 2018 (IAA 2018).

^{1/}ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017.

1. Esquema general



La entrega del **IAA 2018** a esta Unidad se acreditará mediante su incorporación al *Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación con los Comités de Ética (SSECCOE)*, conforme al siguiente esquema:



El **IAA 2018** es el insumo esencial para la evaluación anual del desempeño de los CEPCI.

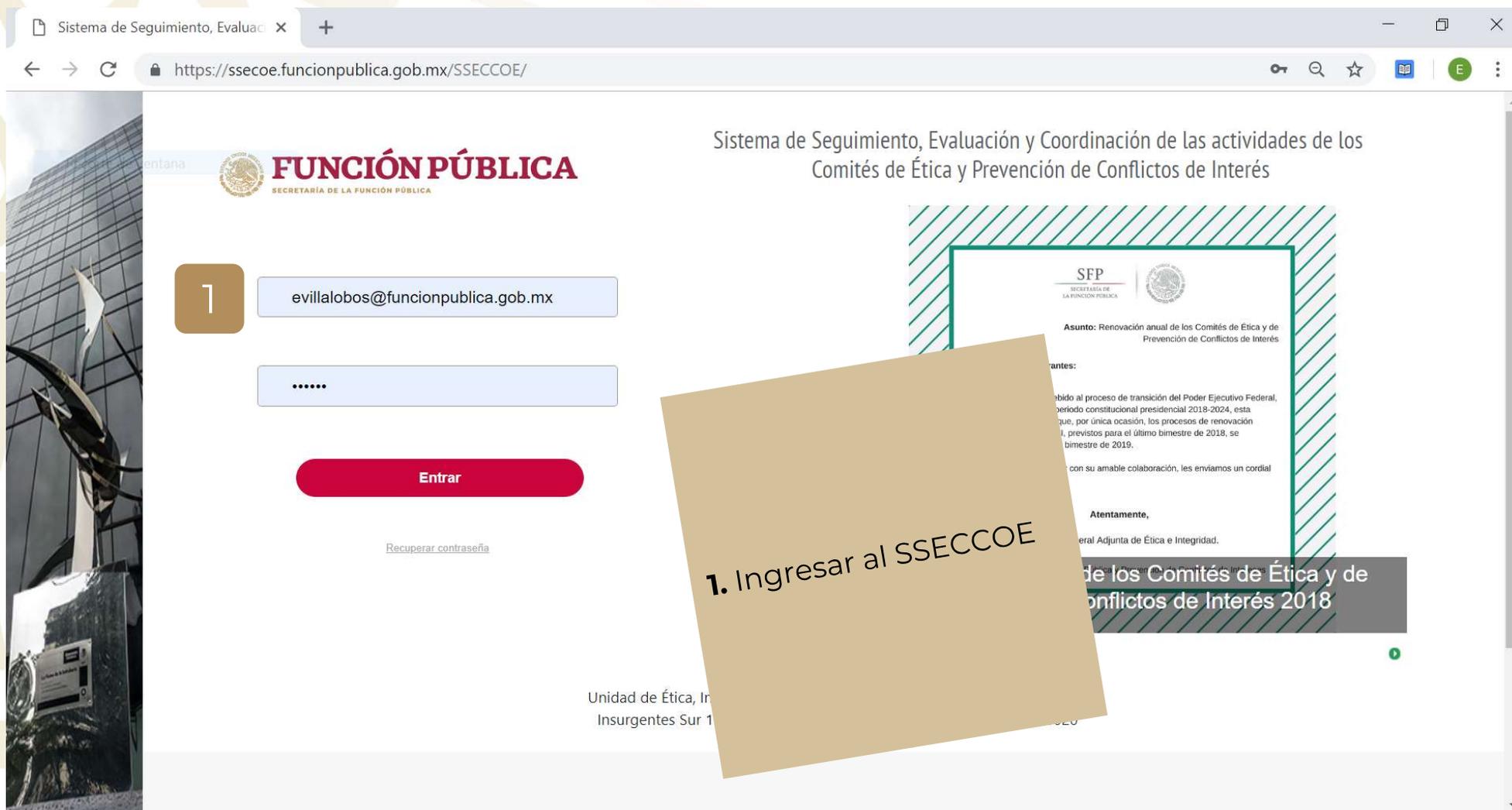
2. Plazos



La incorporación del contenido del IAA 2018 puede realizarse, entre el día de emisión de la presente guía y hasta las siguientes fechas límite.

Acción	Fecha límite
Transcripción de resultados e indicadores	15 / 02 / 2019
Incorporación de evidencias digitalizadas.	15 / 02 / 2019
Incorporación del IAA 2018 digitalizado y con firmas.	28 / 02 / 2019

3. Procedimiento para registrar el IAA 2018 en el SSECCOE



The screenshot shows a web browser window with the URL <https://ssecoc.funcionpublica.gob.mx/SSECCOE/>. The page features the logo of the Secretaría de la Función Pública and the title "Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés". A login form is present with a blue box containing the email address "evillalobos@funcionpublica.gob.mx", a password field with masked characters, and a red "Entrar" button. A link for "Recuperar contraseña" is located below the button. On the right side, there is a document titled "Asunto: Renovación anual de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" from the SFP. A large, tilted, light-brown box with the text "1. Ingresar al SSECCOE" is overlaid on the document. At the bottom of the page, the text "Unidad de Ética, In" and "Insurgentes Sur 1" is visible.



Sistema de Seguimiento, Evaluaci... x +

https://ssecocoe.funcionpublica.gob.mx/SSECCOE/restricted/informe/indicadores.jsf

SSECCOE V1.1 **2** Cerrar Sesión

Datos CEPCI Programa anual **Informe anual** Denuncias Criterios Comunicaciones Reportes Administración Ayuda

Dependencia o Entidad: **3** Año: 2018

Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México

Objetivo: [1.1 Capacitar y sensibilizar a las y los servidores públicos de la AEFM en los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad, el Código de Conducta de la AEFM y la prevención de conductas de Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Discriminación.](#)

Meta: Capacitar al menos al 90% de las y los servidores públicos de mando del Servicio Profesional de Carrera a través del Curso de Ética actualizado.

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación
4 →	Capacitar a servidores públicos de mando a través del Curso de Ética actualizado.	

Objetivo: [1.2 Capacitar y sensibilizar a las y los servidores públicos de la AEFM en los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad, el Código de Conducta de la AEFM y la prevención de conductas de Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Discriminación.](#)

Meta: Capacitar al menos al 60% de las y los servidores públicos de recién ingreso a la AEFM a través del Curso de Inducción a la AEFM.

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación
→	Colaborar con el Departamento de Capacitación para que las y los servidores públicos recién incorporados realicen el Curso de Inducción a la AEFM.	

Objetivo: [1.3 Capacitar y sensibilizar a las y los servidores públicos de la AEFM en los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad, el Código de Conducta de la AEFM y la prevención de conductas de Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Discriminación.](#)

Meta: Realizar al menos una plática informativa y de sensibilización.

Logro:

2. Seleccionar Informe Anual de Actividades

3. Seleccionar el año **2018**

4. Seleccionar, una por una, cada actividad que se reportará (repetir hasta atender todas y cada una de ellas).



Sistema de Seguimiento, Evaluación y Reporte

https://ssecocoe.funcionpublica.gob.mx/SSECCOE/restricted/informe/indicadores.jsf

SSECCOE V1.1

Datos CEPCI Programa anual Informe Anual

Sesiones y actas Documentos Informe Anual Administración Cambia credenciales

Dependencia o Entidad: Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México

Objetivo: 1.1 Capacitar y sensibilizar a las y los servidores públicos de la AEFCM en los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad, el Código de Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Discriminación.

Meta: Capacitar al menos a 100 servidores públicos recién incorporados en el Curso de Inducción a la AEFCM.

Logro: Realizar al menos una plática informativa y de sensibilización.

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación
Capacitar a servidores públicos de mando a través del Curso de Ética actualizado.		

Objetivo: 1.2 Capacitar y sensibilizar a las y los servidores públicos de la AEFCM en los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad, el Código de Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Discriminación.

Meta: Capacitar al menos a 100 servidores públicos recién incorporados en el Curso de Inducción a la AEFCM.

Logro: Realizar al menos una plática informativa y de sensibilización.

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación
Capacitar a servidores públicos de mando a través del Curso de Ética actualizado.		

Objetivo: 1.3 Capacitar y sensibilizar a las y los servidores públicos de la AEFCM en los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad, el Código de Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Discriminación.

Meta: Realizar al menos una plática informativa y de sensibilización.

Logro: Realizar al menos una plática informativa y de sensibilización.

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación
Capacitar a servidores públicos de mando a través del Curso de Ética actualizado.		

Indicador para su evaluación: Seleccione una opción

Se realizó actividad: Sí NO

Descripción: *
Capacitar a servidores públicos de mando a través del Curso de Ética actualizado.

Fecha inicio: 02/07/2018 Fecha fin: 31/12/2018

Fecha de inicio real: Fecha de conclusión real:

Describe los principales resultados de la actividad: *

Liga al portal del organismo Autoevaluación *

Aceptar Cerrar

5

6

7

8

- 5. Indicar si la actividad fue realizada (Sí o No).
Si se responde "Sí", se desplegarán campos para registrar la información de la actividad seleccionada.
- 6. Indicar la fecha de inicio real de la actividad.
- 7. Registrar la fecha de conclusión real de la actividad.
- 8. Se deberá realizar una breve descripción de los principales resultados obtenidos por la realización de la actividad.



Sistema de Seguimiento, Evaluación

https://ssecoe.funcionpublica.gob.mx/SSECCOE/restricted/informe/indicadores.jsf

SSECCOE V1.1

Datos CEPCI Programa an

Dependencia o Entidad:

Objetivo: [1.1 Capacitar y sensibilizar a los servidores públicos recién incorporados sobre el Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual y Discriminación.](#)

Meta: Capacitar al menos al 100% de los servidores públicos recién incorporados.

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado
Colaborar con el Departamento de Capacitación para que las y los servidores públicos recién incorporados realicen el Curso de Inducción a la AEFCM.	<p>Describe los principales resultados de la actividad: *</p> <input type="text" value="Se realizaron actividades de capacitación y sensibilización a los servidores públicos recién incorporados, a través de un curso de inducción a la AEFCM."/>

Autoevaluación *

archivo
No se encontraron registros

+ Adjuntar

Aceptar Cerrar

9 10 11 12

- 9. En su caso, incorporar la liga electrónica en la que se puede consultar alguna evidencia de la realización de la actividad.
- 10. Asignar un valor entre **0 y 100**, que corresponda a la valoración del CEPCI, sobre el logro alcanzado y, en su caso, los esfuerzos desarrollados para la ejecución de la actividad.
- 11. Adjuntar las evidencias digitales que sustenten la realización de la actividad.
- 12. Una vez capturada de información, de cada actividad, se deberá darse clic en el botón **"Aceptar"**.



Sistema de Seguimiento. x Sistema de Seguimiento. x

ssecoe.funcionpublica.gob.mx/restricted/informe/indicadores.jsf

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación
Llevar a cabo la etapa de nominación de elección y aprobar los resultados por sesión ordinaria o extraordinaria del CEPCI a más tardar en el último bimestre del año	En la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada en fecha 15 de noviembre de 2017, se aprobó la convocatoria para Renovación del CEPCI, misma que se efectuó en dos etapas: *1a Etapa de nominación *2a Etapa de Votación	100

Objetivo: [Establecer un Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2017](#)

Meta: Determinar las actividades a desarrollar en el ejercicio 2017 por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés y aprobarlo a más tardar el 31 de marzo de 2017

Logro:

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación
Aprobar el Programa Anual de Trabajo del CEPIC a más tardar el 31 de marzo de 2017 e incorporarlo al SSECCOE a más tardar el 28 de abril de 2017	Se aprobó el Programa Anual de Trabajo, en tiempo y forma en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados, celebrada en fecha 24 de marzo de 2017	

Imprimir Reporte

13 14

Guardar Enviar

13. Se recomienda que, cada vez que se concluya el registro de una actividad, se realice un guardado parcial de la información incorporada.

14. Una vez concluido el registro de información, deberá dar clic en el botón **"Enviar"**. Con ello, el Informe Anual 2018 estará completo en el SSECCOE, y podrá emplearse para evaluar el desempeño del CEPCI.

4. Otras fechas y recapitulación de acciones



- 1. 31 de enero de 2019.** Fecha límite para que el CEPCI apruebe su **IAA 2018**.
- 2. 31 de enero de 2019.** Plazo límite para que el CEPCI presente, en formato libre, su IAA 2018, al **Titular** o al Órgano de Gobierno de su **Entidad** o **Dependencia**.
- 3. 15 de febrero de 2019.** La transcripción de los resultados obtenidos, la autoevaluación y la incorporación de evidencias, deberán estar **concluidos** en el apartado “Informe Anual” del módulo del mismo nombre en el SSECCOE.
- 4. 15 de febrero de 2019.** Último día para seleccionar el botón “**Enviar**”, una vez que se haya concluido la incorporación de la información señalada en el punto previo.
- 5. 28 de febrero de 2019.** Último día para que el CEPCI **incorpore** en el apartado “**Documentos**” (2019) del SSECCOE la versión digitalizada de su **Informe Anual de Actividades 2018**, que incluya las firmas de los integrantes del Comité.
- 6. 15 de marzo de 2019.** Límite para que el CEPCI incorpore el **acta de la sesión en la que se aprobó el IAA 2018** (Sección de **sesiones y actas** del año correspondiente a la fecha de la sesión).
- 7. 15 de marzo de 2019.** El CEPCI debe haber publicado su **IAA 2018** en la **página** de internet del organismo, y registrar la **dirección electrónica** correspondiente en el **SSECCOE**.

Contacto



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Lic. Miguel Ángel Alejo Olivares

Titular de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

Act. Roberto Pérez Paredes

Director de Coordinación y Evaluación de Comités de Ética y de prevención de Conflictos de Interés.

rperezp@funcionpublica.gob.mx

55) 2000 – 3000 Ext. 1108

Lic. Gilda Nieto Nieto

Subdirectora de Políticas y Estrategias en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.

gnieto@funcionpublica.gob.mx

(55) 2000 – 3000 Ext. 1062

Lic. Enrique Villalobos Parra

Subdirector de Coordinación y Evaluación de Comités de Ética y de prevención de Conflictos de Interés.

evillalobos@funcionpublica.gob.mx

(55) 2000 – 3000 Ext. 1106